

ANTE LA CRISIS LA VOZ DE LOS SINDICATOS

La reciente publicación del índice de precios al consumo para el mes de junio (2,8 por 100 de incremento) ha venido a echar leña al fuego en un ambiente cargado ante la proximidad de la discusión sindicatos-Gobierno y ante el temor de que lo fundamental del precio de la crisis económica corra a cargo de los de siempre. Constatar que durante los seis primeros meses del año los precios crecieron el 13,2 por 100 y que la devaluación significará, como mínimo, un aumento de 5 puntos, es venir a dar la razón a los sindicatos cuando muestran su total escepticismo ante las previsiones gubernamentales de que este año se podría bajar sensiblemente de la fatídica cota del 30 por 100 de inflación. A la vista de estos datos adquiere toda su dureza, a pesar de la suave forma con que quiere presentarse, la propuesta avanzada por las autoridades económicas de que la "moderación" en el crecimiento de las rentas salariales debería llevar por nombre el de un 15 a un 20 por ciento de aumento de la masa global de salarios. Dureza corroborada por las recientes declaraciones del ministro de Industria (ex director general del Banco Hispanoamericano) en la misma dirección ya conocida de que la única manera de atajar la inflación, etcétera, es reduciendo sensiblemente la capacidad adquisitiva o de consumo de los trabajadores. Y el método para intentar dicho objetivo no puede ser más tradicional al margen de las novedades técnicas con que pretenden adobarlo: la intervención del Gobierno fijando de una u otra forma topes máximos, estableciendo subidas lineales o algún otro de los múltiples sistemas al uso. Una falta evidente de imaginación y un cierto retraso de nuestras autoridades y expertos si hacemos caso a lo que decía un artículo famoso aparecido en "The Economist", nada menos que en 1963 y que llevaba por significativo título "How to Save an Income Policy" es decir "Cómo salvar una política de rentas" o en una traducción más libre "Cómo imponer un pacto social". Decía así: "El próximo objetivo en la industria privada debería comportar la posibilidad de que el ministro de Trabajo, cada vez que se presentase como inminentes negociaciones colecti-

vas que afectase a más de un cierto número de trabajadores, dispusiese del poder discrecional de sancionar de manera específica su propia valoración sobre el incremento salarial deseable y acerca del aumento máximo que debiera consentirse".

Es decir que hace ya bastantes años los empresarios privados ingleses habían llegado a la conclusión de que lo mejor para ellos era que el Gobierno a través de su ministro de Trabajo fijara el "salario deseable", sin especificar, quizá porque es irrelevante para este caso, si preferían un ministro conservador, liberal o laborista; lo importante era, en todo caso, que alguien supuestamente neutral fijara en qué punto había que situar el nivel de la relación de fuerzas entre capital y trabajo, de tal forma que la industria privada pudiera garantizarse un nuevo salto en la acumulación que le permitiese otro período más o menos largo de vacas gordas, y vuelta a empezar.

En España lo que se intenta, con el cupo de años de retraso que nos corresponde, es una operación del mismo estilo. Pero sin un Gobierno laborista, por un lado y las "Trades Unions", por otro, sino con la UCD en la Moncloa y las CC. OO., UGT y USO dominando el panorama sindical. Diferencias evidentemente notables que pueden conducir a que el resultado de la próxima confrontación Gobierno-sindicato-patronal concluya con algo más parecido a lo que fueron los acuerdos de Grenelle en la Francia del 68 o a los de la Italia más reciente que a los obtenidos en Alemania o Inglaterra gobernadas por la socialdemocracia; todo ello en contra de los denodados esfuerzos de algunos porque, a pesar de la latitud y presión atmosférica de nuestro entorno, nos parezcamos más a los anglosajones y germanos que a los francos e italianos. Se podría argüir que aquí no se ha dado un año francés, la presión sindical de la Italia de los años 70; no obstante, siendo ello cierto, en España se sale de una dictadura con todo el paquete de la libertad sindical casi sin tocar e inmerso en una crisis económica sin precedentes. Además, para nadie es un secreto que buena parte del equilibrio político e institucional futuro depende del

resultado de las cuestiones económico-laborales, y las fuerzas sindicales son conscientes de que los trabajadores españoles tienen que sacar aún lo mejor del fruto que les corresponde por haber sido los que más han sufrido las consecuencias del pasado y los que más contribuyeron a superarlas. Desde esta perspectiva no se explicaría las precisiones un tanto pesimistas

que desde el campo extrasindical e incluso laboral se están haciendo acerca de las escasas posibilidades de los sindicatos de llevar la iniciativa e imponer un buen lote de sus reivindicaciones pendientes. Por el contrario, a nosotros nos parece que las condiciones no son tan desfavorables y podrían ir mejorando a medida que se acercan los meses de septiembre y octubre. ■ N. S.



Un momento de la inauguración del I Congreso de la O.R.T.

EL PRIMER CONGRESO DE LA O.R.T.

SEISCIENTOS delegados procedentes de todo el Estado español asisten al Primer Congreso de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), que se está celebrando en Madrid durante la presente semana. La mesa de dicho Congreso quedó formada por cinco representantes del Comité Central, cinco de entre los militantes más antiguos del partido, cinco por la Unión de Juventudes Maoístas y los miembros elegidos por cada una de las delegaciones de nacionalidades y regiones.

Bajo los retratos de Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao (además del de José Díaz, que fuera secretario general del PCE, cuya efígie —más pequeña que la del resto— aparecía a la izquierda de la mesa), el Congreso de la O.R.T. fue abierto el pasado sábado día 13 con un mensaje de salutación de José Sanromá Aldea, "camarada Intxausti", secretario general del partido. En él se refirió especialmente a la trayectoria de la O.R.T. en su lucha contra el fascismo y por la defensa de la clase trabajadora, e hizo un llamamiento a la unidad de acción de todas las organizaciones populares como única forma efectiva de hacer valer los derechos del pueblo y superar la actual crisis económica. Sanromá criticó duramente al Partido Comunista de España por entender que había abandonado principios básicos del marxismo-leninismo, y atacó también al "socialimperialismo" soviético y al imperialismo norteamericano, de

los que España debe mantenerse independiente. El "camarada Intxausti" —recibido con aclamaciones al comienzo de la sesión inaugural— finalizó su intervención reafirmando la línea revolucionaria de la O.R.T. y su trabajo futuro en busca de la instauración de un poder democrático-popular.

Con las palabras de ritual de Amancio Cabrero —elegido presidente del Congreso y quien anunciaría la aprobación por unanimidad entre la mesa del Reglamento que ha de regir— quedó cerrada la sesión inaugural. Unas horas más tarde empezaría ya la serie de debates y discusiones, centrados en los siguientes puntos: Principios ideológicos. Situación internacional. Cuarenta años de lucha contra el fascismo y situación actual. Táctica sindical, movimientos populares, Iglesia y cuestión nacional. Construcción del partido. Y cuestiones de organización y estatutos.

La última sesión —la correspondiente al próximo viernes— se dedicará a la elección del nuevo Comité Central, sin que parezca que vayan a producirse cambios sustanciales en él, al menos en cuanto a los principales dirigentes. La sesión de clausura del I Congreso (en el que, contra lo que esperaban diversos observadores, no se tratará el tema de la unificación con el Partido del Trabajo) tendrá lugar el sábado 13, con el resumen de todo su contenido. Contenido del que TRIUNFO informará en su próximo número. ■